178

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 2294 / 2013

Asunción, 29 de agosto de 2013.

Señores:
BOHEME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez
Dominicana Nº 491 c/ España
Telef.: 203 – 260 / 228 – 888/9
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3793 de fecha 28 de agosto de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa - Contrato Abierto Plurianual "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES", llevada a cabo en fecha 29 de julio de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Inocencio Zaguinzinge

177

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 2295 / 2013

Asunción, 29 de agosto de 2013.

Señores:
DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Celeste Coronel
Avda. Fdo. de La Mora c/ 3 de Febrero
Telef.: 021 232 810 233 298
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3793 de fecha 28 de agosto de 2013, la empresa **BOHEME FLORES de Nicolás Chase Rodríguez** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa - Contrato Abierto Plurianual *"PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"***, llevada a cabo en fecha 29 de julio de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Guido F. Burgos E.
Director
Ministerio Público

Christian Aguilera

DISTRIBUIDORA M&C